

aportar en la Documentación General (Sobre A), certificado de clasificación o copia autenticada, en su caso.

Mérida, a 20 de marzo de 1992.

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

ANUNCIO de 12 de marzo de 1992, de la Consejería de Emigración y Acción Social, para la contratación del trabajo «Encuesta estudio relativo a condiciones de vida de los emigrantes extremeños en otras comunidades autónomas y tendencia al retorno».

La Consejería de Emigración y Acción Social de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de Contratación Directa, el trabajo de «Encuesta estudio relativo a condiciones de vida de los emigrantes extremeños

en otras comunidades autónomas y tendencia al retorno», con las siguientes características:

— Presupuesto de licitación: 3.500.000 pesetas.

— Plazo de ejecución: 6 meses a partir de la adjudicación.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará de manifiesto en la Consejería de Emigración y Acción Social, en la Sección de Contratación, Construcciones y Equipamiento, Ctra. de Circunvalación, s/n, de Mérida (Badajoz).

Presentación de Proposiciones: se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Emigración y Acción Social, C./ Santa Eulalia, 30 de Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

La Mesa de Contratación se celebrará en las dependencias de la Consejería de Emigración y Acción Social, en los cinco primeros días hábiles, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, a 12 de marzo de 1992.



DIARIO OFICIAL
DE

EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Avda. Extremadura, 43 - Teléfono 924 / 38 14 83
06800 MERIDA